



# **INFORME DE AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL 2015**

UNIVERSIDAD  
TÉCNICA DE MANABÍ

A. **DATOS GENERALES**

<b>NOMBRE DE LA INTITUCION</b>	UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABI
--------------------------------	-------------------------------

<b>AUTORIDAD</b>	<b>APELLIDOS Y NOMBRES</b>
<b>RECTOR</b>	ING. VICENTE VELIZ BRIONES
<b>VICERRECTORA</b>	ING. MARA MOLINA NARANJO
<b>DIRECTOR DEL CENTRO DE EVALUACION Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD</b>	LCDO. TITO GOROZABEL CHATA
<b>MIEMBROS DE LA COMISION GENERAL DE EVALUACIÓN</b>	Ing. Vicente Veliz Briones - Preside Lcdo. Tito Gorozabel Chata – Secretario Ing. Hernán Nieto – Decano FCMFQ Ing. Gladys Saltos– Decana FCAE Ing. Carlos Intriago– Decano FCI Lcda. Martha Escobar– Decano FCHS Lcda. Viviana Gómez– Decano FCEFL Dra. Yira Vásquez – Decano FCS Ing. Julio Mero– Decano FCIAGRO Ing. Cesar Jarre– Decano FCIAGRI Ing. Euster Alcívar– Decano FCZ Dr. Pablo Zambrano– Decano FCV Ing. Francis Gorozabel – Director ICB Lcdo. Rolando Intriago – Director Idiomas Srta. Ma. Cristina Vélez – Rep. Estudiantes Ing. Mercy Reyna – Rep. Docentes Ing. José Veliz – Rep. Administrativos

**B. RESUMEN EJECUTIVO DE LA SITUACION DE LA**  
**~~INSTITUCIÓN, CARRERA o PROGRAMA~~**

---

En uso de las atribuciones conferidas en el art.7 del Reglamento de Autoevaluación Institucional aprobado el 24 de octubre del 2014 por el Honorable Consejo Universitario, el Director del Centro de Evaluación comunico al señor Rector que habiendo cumplido con una eficiente ejecución del Plan de Mejoras Institucional se solicite al CEAACES la participación de la UTM en el proceso de recategorización.

Para lo cual, se procedió a actualizar el informe de autoevaluación 2014 y presentar a las autoridades el mismo.

**ANTECEDENTES**

En el 2009, el Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación (CONEA) órgano de acreditación de la Educación Superior en aquella época, emitió su informe y como resultado del mismo ubicó a la UTM en la categoría "D". Entre los criterios de bajo desempeño era que el personal académico en un alto porcentaje, estaba conformado por profesores contratados por horas - clase, con escaso compromiso académico, con una evidente sobrecarga horaria y con niveles de remuneración exiguos. La estabilidad docente era inexistente.

De conformidad con la Constitución del 2008, la Ley Orgánica de Educación Superior del 2010 y la reglamentación emitida por los respectivos órganos de regulación y control de la Educación Superior del Ecuador, el Consejo de Educación Superior aprobó el nuevo Estatuto de la UTM mediante resolución RPC-SE-15-No. 058-2013 de 20 de diciembre de 2013.

El artículo 131 del nuevo Estatuto Orgánico de la UTM establece que: "La Autoevaluación es el riguroso proceso de análisis que la Universidad Técnica de Manabí realiza sobre la totalidad de sus actividades institucionales o de una escuela, programa o posgrado específico, con amplia participación de sus integrantes, a través de un análisis crítico y un diálogo reflexivo, a fin de

superar los obstáculos existentes y considerar los logros alcanzados, para mejorar la eficiencia institucional y asegurar la calidad académica”.

Durante el año 2013, dando cumplimiento a la Disposición Transitoria Vigésima de la Constitución y Disposición Transitoria Primera de la LOES, la UTM es nuevamente evaluada institucionalmente, esta vez por parte del Consejo de Evaluación, Acreditación, y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES) [Autoevaluación Institucional, 2012], con un nuevo modelo de evaluación con estándares muy superiores a los utilizados por el CONEA, proceso del cual la Universidad Técnica de Manabí fue **ACREDITADA** y ubicada en la categoría C con un puntaje muy aproximado al 45%, conforme a la resolución N° 001-071-CEAACES-2013, en cual el CEAACES determina los rangos de calificación, acreditación y categorización de las universidades y escuelas politécnicas.

A partir de su acreditación en el año 2013, la Universidad implementó un Plan de Mejoras para mejorar los criterios de evaluación con bajo desempeño, el cual se ha venido ejecutando desde Mayo del 2014.

Luego de más de un año de cumplimiento del Plan de Mejoras, y del esfuerzo mancomunado del personal docente y administrativo y de las gestiones realizados por el Señor Rector la institución ha cumplido con cada una de las tareas planteadas en dicho plan.

## **BREVE HISTORIA DE LA INSTITUCION**

La Universidad Técnica de Manabí (UTM), es una institución de Educación Superior, fue creada mediante decreto legislativo el 29 de octubre de 1952, para que como comunidad académica de carácter universitario permitiera enfrentar tecnológicamente el desarrollo agropecuario de la región, está situada en la capital de la provincia de Manabí, específicamente en la ciudad de Portoviejo, e inició sus actividades académicas en 1954 con las Facultades de Ingeniería Agrícola y Medicina Veterinaria cuando su primer Rector, Ing. Paulo Emilio Macías Sabando, toma posesión del cargo el 7 de mayo de 1954.

Posteriormente, en respuesta a las necesidades que la región continuamente demanda, y procurando vincularse con la sociedad para contribuir a la solución de problemas estratégicos de la provincia principalmente del sector agropecuario, la UTM ha ido creciendo como institución de docencia que imparte enseñanza académica superior en la provincia y sus alrededores.

## **MISIÓN**

La misión de la UTM es formar académicos, científicos y profesionales responsables, humanistas, éticos y solidarios, comprometidos con los objetivos del desarrollo nacional, que contribuyan a la solución de los problemas del país como universidad de docencia e investigación, capaces de generar y aplicar nuevos conocimientos, fomentando la promoción y difusión de los saberes y las culturas, previstos en la Constitución de la república del Ecuador. La manera como la UTM monitorea el cumplimiento de la misión así como la forma en la que difunde y hace que los valores hagan parte de la cultura organizacional.

## **VISIÓN**

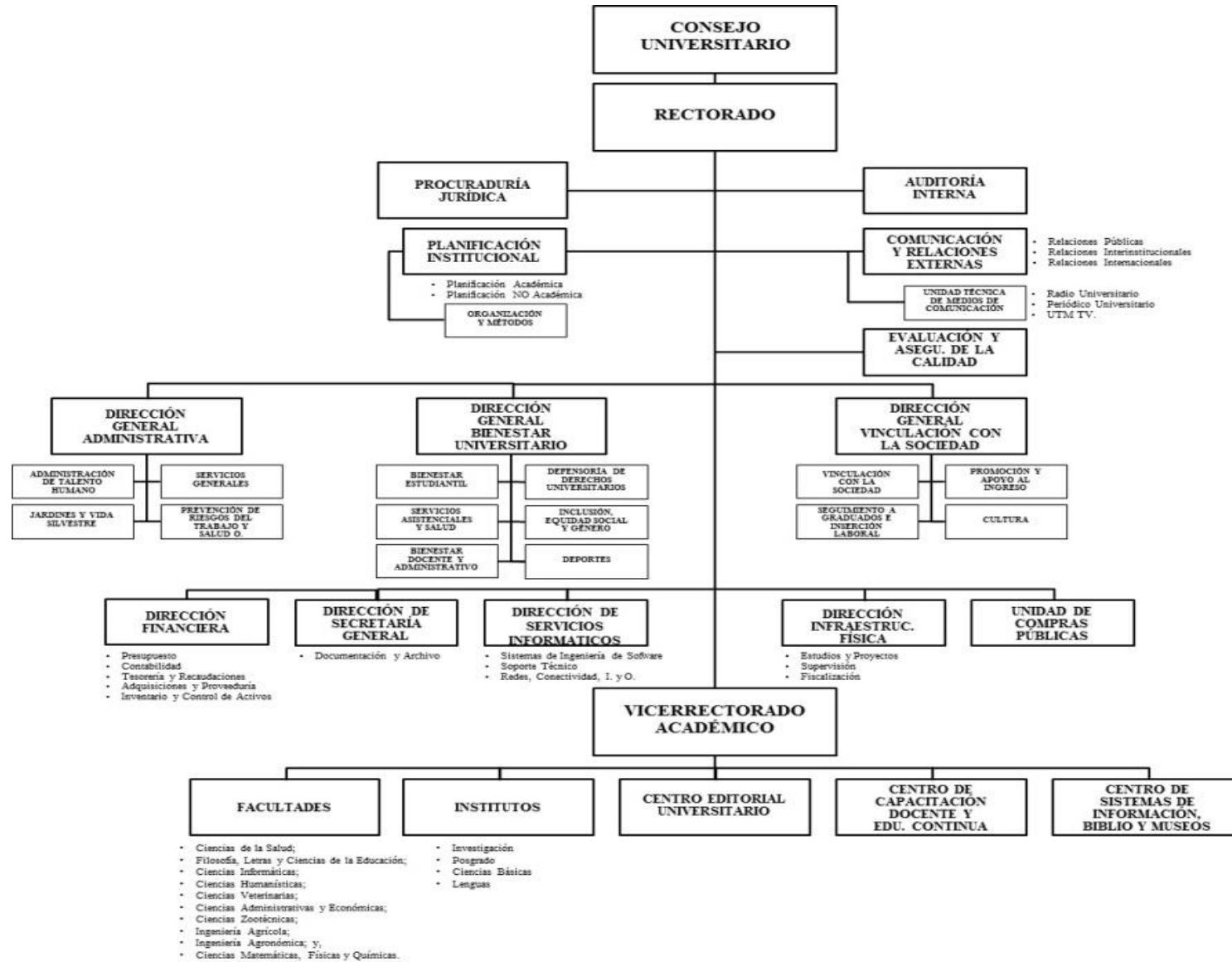
La UTM tiene como visión, constituirse en una institución universitaria líder, referente de la educación superior en el Ecuador, promoviendo la creación, desarrollo, transmisión y difusión de la ciencia, la técnica y la cultura, con reconocimiento social, proyección regional y mundial. La manera como la UTM monitorea el logro de su visión así como la forma en la que difunde y hace que los valores hagan parte de la cultura organizacional.

## **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES.**

A partir de [PEDI, 2013-2017] y [CEAACES 01, 2013], se plantean los siguientes objetivos estratégicos (OE), tomando como referencia básica los criterios de evaluación del modelo actual del CEAACES: Academia, Eficiencia Académica, Investigación, Organización e Infraestructura. Los objetivos estratégicos definidos son:

- Contar con un sistema integral de investigación que desarrolle la producción científica.
- Hasta abril del 2016 transformar a la Universidad Técnica de Manabí en una comunidad científica con reconocimiento en el sistema de educación superior.
- Hasta abril del 2016 consolidar el modelo educativo que responda a las necesidades del medio en carreras de grado y programas de posgrado.
- Hasta abril del 2016 la Universidad Técnica de Manabí fortalecerá los vínculos con la sociedad que evidencie la responsabilidad social y transparencia en su gestión.
- Hasta abril del 2016 la Universidad Técnica de Manabí fortalecerá y optimizará el uso y accesibilidad de los espacios pedagógicos, de bienestar y recursos bibliográficos para la realización del trabajo académico.

# ESTRUCTURA ORGANIZATIVA



## **ORGANIZACIÓN**

La Universidad Técnica de Manabí, dentro de sus procesos organizativos y tomando como base las evaluaciones realizadas durante el año 2013 tanto institucional como a las extensiones, ha venido trabajando en normar cada uno de los procesos internos relacionados con la planificación, organización, oferta académica y evaluación institucional.

Es por esto que en el 2013 fue elaborado y aprobado el **PEDI institucional 2013- 2017** que dio inicio a una serie de actividades que contribuyan al mejoramiento continuo dentro de la institución; posteriormente se aprobó un plan de mejoras institucional y de las extensiones, los cuales han sido ejecutados favorablemente, se aprobaron reglamentos, políticas y normativas institucionales como el **Reglamento de Autoevaluación Institucional** e aprobado el 24 de octubre del 2014, que regula las actividades de autoevaluación interna en la institución.

La institución sigue avanzando, e incrementando cada vez más los procesos académicos y no académicos, por tanto, la Dirección de Tecnología de Información desarrolló **Plataformas Tecnológicas** que permitan el acceso a la información y garantizan su disponibilidad. Entre ellas se encuentra el **Sistema de Gestión Académica SGA** el cual contiene la información de docentes, estudiantes, matriculación, calificaciones, distribución de carga horaria, entre otros y dispone de sus correspondientes **manuales de proceso y procedimientos**, así como los **manuales de usuario** dirigidos a los diferentes miembros de la comunidad educativa.

Con la finalidad de promover una orientación vocacional y profesional que permitan garantizar la igualdad de oportunidades dentro de la comunidad universitaria, se aprobó el **Reglamento de Políticas de Acción Afirmativa** el 11 de diciembre del 2014.

El 13 de marzo de 2015, el Ing. Vicente Veliz Briones, Rector del *Alma Mater*, realizó **la Rendición de Cuentas** correspondiente al año **2014**,



con la participación de autoridades de la provincia y ciudadanía en general.

Siendo necesaria la implementación de una normativa interna regule el acceso a los estudios, cursos, programas y Carreras; y la actividad académica en general se aprobó el **Reglamento de Régimen Académico** con fecha 21 de agosto del 2015.

La institución, en los últimos años tal como lo establece el Consejo de Educación Superior CES ha cumplido con el proceso de la **Reforma Curricular** de la **Oferta Académica** de **pregrado y posgrado**, siguiendo cada uno de los lineamientos brindados por el órgano rector y basados en la demanda de la sociedad y la pertinencia de las mismas al sector donde se desarrollará la carrera.

## ACADEMIA

La Universidad Técnica de Manabí dispone de un claustro conformado por 958 docentes, 545 empleados que pertenecen al Régimen de Código de Trabajo y Ley Orgánica de Servidores Públicos; de los cuales el 62% son **Docentes Titulares**, el 37% son **Contratados**, y el 1% corresponde a los **PHD investigadores** que se vinculan a la institución a través de convenios con la SENESCYT.

Dando cumplimiento a la disposición Transitoria Décima Cuarta de la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), la institución ha realizado concursos de mérito y oposición para titularizar a varios docentes que se encontraban laborando bajo la modalidad de contrato, alcanzando a la fecha un **62% de docentes titulares**, quedando aún el **29% que laboran bajo la modalidad de contratos ocasionales y un 7% a través de contratos civiles u horas clase**.

En cuanto a la **DEDICACIÓN** de los docentes; la institución desde la evaluación anterior ha logrado incrementar sustancialmente el personal con

dedicación a tiempo completo, es así que en la actualidad un **65%** labora con dedicación a **Tiempo Completo**, el **32%** a **Medio Tiempo** y solamente el **1%** aún labora a **Tiempo parcial**; con lo cual se ha logrado mejorar el cumplimiento de las tareas docentes y extracurriculares de dicho claustro.

En lo que se refiere al criterio **POSGRADO**, el **7%** de los docentes **tienen grado de PhD** indicador que fue superado respecto al alcanzado en período anterior donde se obtuvo el 0,6 %. Estos docentes son quienes lideran la investigación científica de la universidad. La mayoría de los docentes que no tienen grado de Ph.D disponen de **Maestrías** en correspondencia al área del conocimiento en la que imparten la docencia representando un **78%** de Masters equivalente a 743 docentes de un total de 958.

Siendo la formación Doctoral una meta establecida por el Señor Rector en el Plan Estratégico Institucional y en el correspondiente Plan de Mejoras, se ha puesto en ejecución un **plan de becas** para incrementar el número de profesores con este grado de superación, por lo que a la fecha existen 178 docentes cursando estudios doctorales y 26 en diferentes maestrías.

El **salario promedio mensual** del docente a **tiempo completo** en la UTM es de aproximadamente **2356.43** dólares, lo cual aún está por debajo de lo requerido por lo que se necesita mejorar en este aspecto. El promedio de la **remuneración por hora del docente MT/TP** es de **10** dólares.

La **carga horaria promedio de los docentes TC** es de **13.98 horas/semana** y la de los **docentes MT/TC** es de **9.12** en el periodo de análisis.

En cuanto a las políticas de inclusión, equidad, e igualdad de género podemos significar la participación de **22 mujeres en cargos directivos**, y **223 docentes mujeres titulares**, ambos parámetros superados respecto al periodo anterior con solo 8 directivas y 196 titulares femeninas.

En el proceso de desempeño de **Evaluación Docente**, la participación de los docentes fue exitosa, reflejando así que en la heteroevaluación se alcanzó un 98.70 % de participación, seguida por la autoevaluación con un 94.94 %, evaluación de pares con 94.03 % y evaluación por autoridades 82.49 %.

## INVESTIGACION

A pesar de los esfuerzos de la IES por capacitar a los docentes en materias de investigación y del presupuesto destinado para este rubro aún no se cuenta con un número significativo de publicaciones científicas, en revistas de impacto, que reflejen los resultados de las investigaciones, ya que la mayoría de los artículos publicados se lo han hecho en revistas de alcance regional por lo que se establece seguir mejorando en ese aspecto, aunque con respecto al periodo anterior se elevó este resultado pero con predominio de publicaciones en revistas regionales.

La institución está concentrada en el proceso de **Formación de sus Docentes** en programas doctorales por lo cual ha generado una serie de convenios con instituciones del extranjero, en diferentes áreas del conocimiento y priorizando las líneas de investigación institucionales que aporten al desarrollo e impacto del país, el monto ejecutado para este rubro es de \$1150902.84.

A partir de la evaluación institucional 2013 y la implementación del plan de mejoras, el Instituto de Investigación Ciencia y Tecnológica ha implementado como estrategia la ejecución de un **Plan de Investigación Institucional**, en el cual se plasman los proyectos planificados y ejecutados por los docentes con carga horaria de investigación y aquellos realizados con la participación de PROMETEOS asociados a la UTM.

Durante el **2014**, se presentaron 13 proyectos y **se ejecutaron con asignación presupuestaria 4 proyectos** en diferentes áreas del conocimiento, con un total **de \$ 50.662,83** para su ejecución.

Para el año **2015**, se planificaron **13 proyectos y 4 con arrastre del 2014**, ejecutándose con un presupuesto total de \$ **15007.38** Así también, se realizó la convocatoria para presentación de proyectos de investigación formato SENPLADES para el 2015 y 2016, los cuales fueron presentados ante el Señor Rector quien priorizó su ejecución y destinó como monto máximo \$30000 por proyecto.

La UTM en colaboración con la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco de México, ha organizado durante el año 2014 y 2015 el **1er. y 2do. Congreso Internacional la Investigación al Servicio del Buen Vivir** respectivamente, siendo éste un lugar de encuentro para que docentes investigadores de diferentes países puedan publicar sus trabajos científicos.

La ejecución de las **Jornadas Científicas Estudiantiles** es un evento académico-científico en el cual los estudiantes en coordinación con los docentes tutores puedan generar conocimiento y que cada año incrementa su nivel de participación y calidad en los proyectos presentados. Cuenta con un presupuesto destinado de \$1000 por proyecto para premiar a los mejores trabajos presentados los mismos que son sometidos a un riguroso análisis por los comités evaluadores.

En lo relacionado con la producción científica y regional, podemos mencionar que los avances han sido significativos, obteniendo un total de **116** publicaciones indexadas en **Latin Index**, **7** en revistas de alto impacto en el **Scimago Ranking Journal**, **218 memorias de ponencias** presentadas en Congresos o Eventos Científicos que cuentan **con su respectivo ISBN y 26 libros publicados por pares y 5 capítulos de libro.**

## VINCULACION

Siendo la vinculación una de las funciones de docencia donde el estudiante con proyectos afines a su carrera dan respuesta a las necesidades identificadas dentro de su comunidad, la institución a través del Centro de Vinculación con la Colectividad ha elaborado planes anuales de vinculación durante el 2014 y 2015, los cuales fueron aprobados por el H. Consejo Universitario.

Para el año 2015 la planificación de proyectos es de 185 proyectos y que constan con presupuesto asignado para su ejecución de \$ 89733,11.

El Centro de Vinculación con la Colectividad realiza permanentemente monitoreos para medir el impacto de los proyectos realizados, en los cuales se

refleja un alto porcentaje de aceptación de la comunidad en donde la UTM ha intervenido.

## **INFRAESTRUCTURA**

A pesar que el criterio **INFRAESTRUCTURA** fue uno de los que obtuvieron su mejor valoración durante la evaluación del 2012, las autoridades han realizado mejoras notables conforme ha incrementado la población estudiantil y docente.

Es así, que existen un total de **50 edificaciones** distribuidas en la matriz y las extensiones, en donde se encuentran ubicados los laboratorios, oficinas, salas docentes, aulas y talleres, y se reportan un total de **319 aulas** las cuales brindan facilidades para el desarrollo de las actividades académicas favoreciendo el proceso enseñanza aprendizaje.

El **100% de aulas cuentan con** iluminación y ventilación adecuada, facilidad de acceso para el trabajo con herramientas multimedia, acceso a internet cableado y en otros casos inalámbricos, con pupitres cómodos para los estudiantes y escritorio para los docentes.

En lo referente a **Oficinas Docentes**, se incrementaron el número de **Oficinas TC** a **612**, y **303** salas con sus puestos de trabajo para uso de los docentes **MT/TP**.

En lo referente a **Espacios de Bienestar**, existen en la matriz:

- Un parqueadero inaugurado durante el 2015 con capacidad para 360 vehículos de uso exclusivo para estudiantes y docentes;
- Áreas de estudio con mobiliario adecuado para que los estudiantes pueden leer o realizar tareas al área libre pero con las medidas necesarias para protegerlos del sol y la lluvia.
- Un gimnasio para que puedan ejercitarse;
- Piscina ubicada en la Asociación de Docentes (ADUTEM) la cual es utilizada por los estudiantes gracias a un convenio realizado con dicha asociación.

- Cancha sintética donde se realizan olimpiadas estudiantiles y docentes, propiedad de la ADUTEM pero que está al servicio de estudiantes dentro del convenio que se mantiene con la institución.
- Complejo deportivo Universitario con cancha de futbol reglamentaria.
- Canchas de uso múltiple en diferentes áreas del campus, de las cuales 2 tienen cubierta y que es aprovechada para eventos culturales.
- Cancha de Volleyball
- 1 Comedor universitario Principal
- 15 bares con todos los permisos sanitarios exigidos por el Ministerio de Salud Pública
- Paraninfo Paulo Emilio Macías con capacidad 340 personas donde se realizan eventos académicos y culturales.
- Salon Auditorio Facultad de Ciencias Administrativas con capacidad para 103 personas
- Paraninfo Tito Gorozabel
- Salon de actos culturales con capacidad para 100 personas
- Escenario de la explanada principal donde se realizan eventos culturales, sociales y académicos.
- Sala de conferencias ubicado en el Jardín Universitario

En la extensión Lodana (Santa Ana):

- 2 Canchas de futbol
- 2 Gimnasios
- Canchas de uso múltiple
- Espacios destinados para el consumo de alimentos (Bar- comedor)
- Salón Auditorio con capacidad para 60 personas
- Salón de actos para reuniones y eventos científicos y académicos

En la extensión Sucre:

- Gimnasio
- Cancha de uso múltiple
- Espacios destinados para el consumo de alimentos (Bar- comedor)

En la extensión Chone:

- Cancha de uso múltiple
- Espacios destinados para el consumo de alimentos (Bar- comedor)
- Áreas verdes con zona WIFI

La Universidad Técnica de Manabí dispone actualmente de un **CONECTIVIDAD** de 320000 Mbps, para el campus principal y las extensiones.

Las actividades destinadas al proceso de enseñanza – aprendizaje, cuentan con **PLATAFORMAS DE GESTIÓN ACADÉMICA**, que garantizan disponibilidad, confiabilidad y transparencia de resultados, para ello se han desarrollado aplicaciones destinadas a los siguientes procesos:

- **Sistema de Gestión Académica**, es el software principal encargado de la administración de los datos de estudiantes y docentes, el registro de matrícula y asentamiento de calificaciones, distribución de carga horaria, reportes de tasas de retención, titulación, certificados de calificaciones, distribución y asignación de horarios de clases y ambientes.
- **Correo electrónico institucional ZIMBRA**, el cual es el medio de comunicación de estudiantes y personal docente y administrativo.
- **Entorno Virtual de Aprendizaje EVIRTUAL**, bajo entorno MOODLE en donde se desarrollan las clases de las asignaturas virtuales y utilizadas también por los docentes con clases presenciales.
- **Sistema de Evaluación de Desempeño Docente**, software creado para la realización del proceso de evaluación docente, en él se registran las evaluaciones en cada una de sus fases, las apelaciones, notificaciones y reportes personalizados para cada perfil.
- **Sistema de Seguimiento de Prácticas Pre Profesionales**, destinado para el desarrollo de las prácticas pre-profesionales, en el cual los estudiantes registran las actividades realizadas durante sus pasantías y que los docentes pueden supervisar permanentemente.
- **Sistema de Seguimiento a Graduados**, plataforma a través de la cual se realiza un monitoreo permanente a la situación actual de los graduados de las diferentes carreras que oferta la UTM, así también se promociona a los graduados que buscan empleo y las empresas disponen de un espacio para poder ofertar sus plazas de empleo.

La Universidad dispone de la **BIBLIOTECA** más grande en la provincia, cuenta con un total de **917 sitios de trabajo** para el uso de estudiantes, docentes y público en general. Dispone de un reglamento interno de procesos

y procedimientos que regulan la gestión bibliotecaria, el uso del material bibliográfico.

Así también, se dispone de un **Plan Anual de Fortalecimiento de la Biblioteca** en el año 2014 y 2015, los cuales alcanzaron un total de **\$92932,75 y \$ 108423,00 de ejecución presupuestaria** respectivamente.

Cuenta con un **responsable y personal capacitado** en cada una de las bibliotecas de la institución, los cuales se encargan de mantener actualizado los inventarios, registros de préstamos y brindar atención personalizada al personal que acude a la biblioteca.

El **acervo bibliográfico** es de **42372 libros impresos** en múltiples áreas de conocimiento y con los que se contribuye a la mayoría de carreras existentes, se encuentran distribuidos en la biblioteca central y sus extensiones, al servicio de la comunidad y de los 12684 estudiantes que tiene la universidad; este número de textos casi duplica el número existente en el periodo anterior de evaluación, sin embargo, es necesario continuar incrementándola.

## **ESTUDIANTES**

En el indicador **Admisión a estudios de Posgrado**, la UTM no dispone al momento de oferta académica de posgrado, sin embargo, ha venido trabajando en proyectos de cuarto nivel específicamente Maestrías en diversas áreas de conocimiento y Especialidades que responden a las necesidades del medio, las mismas se han presentado ante el CES con informe favorable del CEAACES, pero aún no existe aprobación de ninguna de ellas. Se aprobó el Reglamento de Admisión a Estudios de Posgrado por el HCU.

Considerando que la UTM es una entidad de servicio a la comunidad que debe mantener una unidad de **bienestar estudiantil** que brinde apoyo y orientación vocacional y profesional a los estudiantes, ayuda para la consecución de becas y atención psicológica, física y sexual.



La Unidad de Bienestar Estudiantil durante el 2014 y 2015 ha efectuado actividades con los estudiantes, en temas de:

- Discapacidades
- Hígado Graso
- Papanicolau
- Papiloma Humano
- Salud Mental
- Usos y consumos del alcohol
- VIH
- Psicología Educativa
- Desechos Hospitalarios y Bioseguridad
- Prevención de enfermedades
- Pie Diabético
- Valores
- Evaluación Visual
- Higiene Bucal
- Consumos de drogas y alcohol
- Obtención de Becas Estudiantiles, entre otros.

Los programas y capacitaciones en mención son monitoreados permanentemente por la Unidad de Bienestar estudiantil.

En el año 2014 fue aprobado el **Reglamento de las Políticas de Acción Afirmativa**, dicho reglamento contiene las normativas que garantizan la igualdad de oportunidades en el acceso, permanencia, movilidad y egreso del sistema sin discriminación de género, credo, orientación sexual, etnia, cultura, preferencias sociales, económicas o de discapacidad.

El Departamento de Inclusión y Equidad de Género es la unidad encargada de planificar, monitorear y evaluar el cumplimiento de las **Políticas de Acción Afirmativa** y por ende desarrollar actividades que permitan cumplirlas a cabalidad, algunas de estas actividades son:

- Brindar apoyo a estudiantes para la obtención de becas por discapacidad, excelencia académica, socioeconómicas, entre otras
- Capacitar a los estudiantes y personal docente y administrativo en aspectos sobre discapacidad.

- Coordinar con el Centro de Promoción y Apoyo a la Nivelación la capacitación a los estudiantes de bachilleratos de los colegios de la provincia.
- Preparar el material didáctico para las capacitaciones sobre la oferta académica de la UTM
- Asesorar y coordinar los cambios de horarios de los estudiantes que lo requieran.

La institución ha tomado como período de cálculo el Período académico Ordinario **Mayo – Septiembre del 2015**, con período de cohorte de **Octubre 2013 a febrero 2014**, debido a que en el período Mayo – Septiembre del 2013 no hubo estudiantes admitidos, con lo cual se obtiene una **tasa de retención de 89.46%**.

La **tasa de titulación** calculada por carrera de acuerdo a su duración, da como promedio aproximado de **28%**.

**D. AUTOEVALUACIÓN DE VARIABLES DEL MODELO DE EVALUACIÓN EXTERNA**

<b>VARIABLE</b>	<b>TIPO</b>	<b>DEFINICION</b>	<b>VALORACION</b>	<b>SUSTENTACION Y/U OBSERVACIONES</b>
<b>Suma de anchos de banda</b>	Cuantitativa	Suma de anchos de banda contratados por la IES en kbps.	320 000	Distribuidos en la matriz y extensiones
<b>Aulas con facilidades</b>	Cuantitativa	Número total de aulas que ofrecen facilidades para las actividades de enseñanza-aprendizaje.	319	La totalidad de las aulas cuentan con facilidades
<b>Dirección</b>	Cuantitativa	Número de docentes con cargos académicos directivos	49	1 Rectorado 1 Vicerrectorado 10 Decanatos 33 Vicedecanatos 4 Directores de Institutos
<b>Docentes TC</b>	Cuantitativa	Número de docentes con dedicación a tiempo completo que ejercieron la docencia en el año 2015 en la IES	620	443 con nombramiento 177 contratados 12 Prometeos
<b>Docentes MT</b>	Cuantitativa	Número total de docentes MT que ejercieron la docencia en el año 2015	310	149 con nombramiento 161 contratados

<b>Docentes TP</b>	Cuantitativa	Número total de docentes TP que ejercieron la docencia en el año 2015	29	13 con nombramiento 16 contratados
<b>Formación MSc</b>	Cuantitativa	Total de docentes que están cursando una maestría.	26	La IES cuenta con un importante número de docentes con título de maestría
<b>Formación PHD</b>	Cuantitativa	Total de docentes que están cursando un PhD.	178	Distribuidos en varios países y diversas áreas de conocimiento
<b>Sin PHD/MSC</b>	Cuantitativa	Total de docentes que no tienen PhD. ni maestría.	122	
<b>TC PHD</b>	Cuantitativa	Total de profesores a tiempo completo, con título de PhD.	62	
<b>Total PHD</b>	Cuantitativa	Número total de docentes con título de PhD.	65	
<b>Total MSC</b>	Cuantitativa	Número total de docentes con título de maestría.	745	
<b>Remuneración MT/TP</b>	Cuantitativa	Promedio de las remuneraciones por hora de los docentes a medio tiempo y tiempo parcial en el Periodo 2015.	10	
<b>Remuneración TC</b>	Cuantitativa	Promedio de las remuneraciones de docentes a tiempo completo en el año 2015	<b>2356.43</b>	
<b>TC Titulares</b>	Cuantitativa	Número total de docentes a tiempo completo que fueron titulares.	443	

<b>Titulares periodo</b>	Cuantitativa	Número de designaciones de docentes titulares realizadas en el período de análisis 2015	595	
<b>Edificaciones</b>	Cuantitativa	Número total de edificaciones	50	
<b>Edificaciones con cobertura inalámbrica</b>	Cuantitativa	Número total de edificaciones con cobertura Inalámbrica.	50	
<b>Espacio bibliotecas</b>	Cuantitativa	Número de sitios de trabajo para estudiantes en Bibliotecas	917	
<b>Estudiantes admitidos Octubre 2013 – Febrero 2014</b>	Cuantitativa	Número total de estudiantes que fueron admitidos en el año 2013-2014.	589	
<b>Estudiantes distancia</b>	Cuantitativa	Total de estudiantes a distancia.	0	No se cuenta con esa modalidad de estudios
<b>Estudiantes matriculados en mayo - septiembre 2015 (y que iniciaron la carrera en Octubre 2013 – Febrero 2014)</b>	Cuantitativa	Número total de estudiantes que se encuentran matriculados en 2015 y fueron admitidos en el 2014	451	
<b>Estudiantes presenciales</b>	Cuantitativa	Total de estudiantes presenciales.	12684	

<b>Estudiantes semi presenciales</b>	Cuantitativa	Total de estudiantes semi presenciales.	0	No se cuenta con esa modalidad de estudios
<b>Horas clase TC</b>	Cuantitativa	Promedio de horas clase dictadas por los profesores a tiempo completo durante el año 2015.	13.98	
<b>Horas clase TP/MT</b>	Cuantitativa	Promedio de horas clase dictadas por los profesores a tiempo parcial o medio tiempo durante el año 2015	9.12	
<b>Impacto SJR acumulado</b>	Cuantitativa	Impacto en el SJR	5.114	
<b>Innovación tecnológica</b>	Cuantitativa	Valoración del número de procesos académicos de la IES que se encuentran automatizados, con el fin de brindar un mejor servicio a los estudiantes y comunidad universitaria en general pero, sobre todo, aquellos que sean un aporte para el mejoramiento de la educación.	6	Contamos con un número mayor de procesos automatizados de los requeridos para brindar un mejor servicio a los estudiantes y comunidad universitaria en general
<b>Libros impresos</b>	Cuantitativa	Número de libros impresos en la biblioteca.	<b>42372</b>	
<b>Mujeres Dirección</b>	Cuantitativa	Número de docentes mujeres en cargos académicos Directivos.	22	
<b>Mujeres Titulares</b>	Cuantitativa	Número de docentes titulares mujeres.	223	

<b>Numero Carreras</b>	Cuantitativa	Numero Carreras	33	
<b>Presupuesto</b>	Cuantitativa	Promedio del presupuesto ejecutado en 2015	43.193.043,00	
<b>Presupuesto de proyectos vinculación</b>	Cuantitativa	Promedio del monto ejecutado en programas de Vinculación con la colectividad en 2015.	89.733,11	
<b>Presupuesto ejecutado remuneración administrativos</b>	Cuantitativa	Presupuesto ejecutado en remuneraciones a empleados administrativos año 2015	7.418.967,44	
<b>Presupuesto ejecutado remuneración docentes</b>	Cuantitativa	Presupuesto ejecutado en remuneraciones a docentes año 2015	22.961.908,51	
<b>Proyectos de vinculación</b>	Cuantitativa	Número de proyectos de vinculación con la colectividad de los años 2013 y 2014	185,00	
<b>Publicaciones Latindex</b>	Cuantitativa	Número total de artículos publicados en LATINDEX.	116	
<b>Publicaciones Indexadas</b>	Cuantitativa	Número total de artículos publicados en revistas Indexadas en Scopus o en ISI Web of Knowledge.	7	

<b>Publicaciones seminarios</b>	Cuantitativa	Número total de artículos presentados en seminarios.	218	
<b>Puestos MT/TP</b>	Cuantitativa	Número total de puestos de trabajo asignados a Docentes a MT/TP.	260	
<b>Puestos TC</b>	Cuantitativa	Número total de puestos de trabajo asignados a Docentes a tiempo completo.	624	
<b>Total cohorte pregrado (ingresaron x años antes)</b>	Cuantitativa	Número total de estudiantes que ingresaron al primer Nivel de estudios en el 2013	589	
<b>Total estudiantes</b>	Cuantitativa	Número total de estudiantes.	11.835,00	
<b>Total aulas</b>	Cuantitativa	Número total de aulas de la IES.	319	
<b>Total docentes</b>	Cuantitativa	Número total de docentes que ejercieron la docencia en el año 2014 en la IES.	930	
<b>Total empleados</b>	Cuantitativa	Número total de empleados	545	
<b>Total estudiantes pregrado último año</b>	Cuantitativa	Número total de estudiantes que se encuentran matriculados en el año 2015	12684,00	
<b>Libros</b>	Cuantitativa	Número de libros revisados por pares publicados en el período 2012-2014.	31	26 libros y 5 capítulos de libros
<b>Evaluación</b>	Cualitativa	Valoración de la evaluación docente.	Satisfactorio	
<b>Admisión pregrado</b>	Cualitativa	Valoración de la existencia de un procedimiento de admisión a estudios de pregrado que permite identificar el nivel de	Satisfactorio	



		aptitud que poseen los estudiantes para iniciar los estudios.		
<b>Planificación investigación</b>	Cualitativa	Valoración de la existencia de líneas y políticas institucionales de investigación y de un plan de investigación que se encuentre enmarcado en el plan estratégico, el que debe estar vinculado con el Plan Nacional de Desarrollo (de acuerdo a la Disposición General Quinta de la LOES).	Satisfactorio	
<b>Rendición anual de cuentas</b>	Cualitativa	Valora si el Rector, en su rendición anual de cuentas del período 2013, informa a la comunidad universitaria el grado de cumplimiento de cada una de las actividades del PEDI y POA. En caso de que estos hayan tenido variaciones, los motivos por los que se procedió a reformularlos.	Satisfactorio	
<b>Ética y responsabilidad</b>	Cualitativa	Valoración de la existencia de una instancia encargada de establecer las políticas y la normativa que regule el comportamiento de cada uno de los integrantes de la comunidad universitaria (estudiantes, docentes, trabajadores), en un marco de Ética y responsabilidad. Esta unidad puede	Satisfactorio	

		ser un Comité de Ética, Tribunal de Disciplina, etc. Además, se evalúa la administración y aplicación de la Normativa creada para el efecto.		
<b>Información para evaluación</b>	Cualitativa	Valoración de la calidad de la información que la IES proporciona al CEAACES para los procesos de evaluación y acreditación, en función de las variables del modelo, que han podido ser verificadas sin inconvenientes, con base a la información y evidencias Presentadas por la IES.	Satisfactorio	
<b>Acción afirmativa</b>	Cualitativa	Valoración de la práctica de políticas de acción afirmativa para el acceso de estudiantes y la nominación de autoridades, docentes, empleados y Trabajadores.	Satisfactorio	
<b>Gestión de bibliotecas</b>	Cualitativa	Valoración de la existencia de una aplicación informática que ayude a la gestión sistemática y ordenada del registro y movimiento bibliotecario.	Satisfactorio	
<b>Espacios de bienestar</b>	Cualitativa	Valoración de las instalaciones de la IES, el espacio físico para el desarrollo de actividades académicas y los lugares de encuentro y socialización de la comunidad	Satisfactorio	

		universitaria (actividades culturales, sociales, deportivas, de alimentación y recreativas), con base en estándares de calidad previamente definidos.		
--	--	---	--	--

## CONCLUSIONES

La institución desde la evaluación del 2012 ha realizado esfuerzos por mejorar notablemente la calidad de la educación que se oferta en la Universidad Técnica de Manabí, procurando que tanto estudiantes cuenten con las condiciones para poder desenvolverse cómodamente en un ambiente que cuenta con todas las facilidades para el desarrollo y asimilación de los conocimientos.

La UTM se ha enfocado en la formación científica de sus docentes para que sean ellos quienes en pocos años den inicio a una nueva etapa institucional en la cual la investigación se convierte en pilar fundamental de la docencia y alcanzar así los objetivos institucionales que llevan a consecución de la misión y visión planteada.

## PROPUESTAS DE MEJORAMIENTO

De manera general, la Universidad Técnica de Manabí ha trazado ya un camino hacia la excelencia, por ende las actividades de mejoramiento están orientadas a alcanzar sus objetivos institucionales y poder ofrecer a toda la comunidad manabita y del país una educación de calidad en la cual se dispongan de todos los medios necesarios para poderla alcanzar.

En cuanto a **Academia**, se espera que en al menos 2 años la institución cuente con no menos de 200 PhD y la diferencia con formación de Maestría y realizando PhD, por tanto lograr que el 100% de sus docentes cuente con formación de cuarto nivel.

En **Investigación**, ser pioneros en producción a nivel regional e incrementar la producción científica en revistas internacionales de alto impacto. Mejorar la meta establecida en el Plan de Mejoras Institucional en cuanto a libros publicados por docentes.

La **Vinculación**, es otro de los aspectos en los cuales se requiere seguir mejorando, estableciendo proyectos que aporten al desarrollo de la

comunidad priorizando los problemas y tensiones específicos de cada sector.

Los **Estudiantes**, son el producto final y la parte más importante de una institución de educación superior, por ende las estrategias y metas están establecidas para que el profesional que sale de las aulas de la UTM sea un profesional con valores, conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos que aporten al desarrollo de la sociedad de manera productiva. Para lo cual se requiere que los docentes cuenten con un nivel de formación que les permita brindar ese conocimiento a sus estudiantes. Además con más del 60% de docentes con dedicación a tiempo completo y la implementación de tutorías de acompañamiento se establece como meta disminuir la deserción estudiantil e incrementar la eficiencia terminal de grado.

Portoviejo, Noviembre 09 del 2015

Ing. Vicente Veliz Briones  
Rector

Lcdo. Tito Gorozabel Chata  
Director del Centro de Evaluación